

2. MODALIZACIÓN

LA MODALIZACIÓN DISCURSIVA es un rasgo relacionado con la intervención o presencia del emisor en el enunciado. Es todo aquello que informa de la actitud del emisor respecto al mensaje. Desde el punto de vista del emisor, la modalización se manifiesta por la distancia que se interpone entre él y el discurso (texto). Cuanto mayor sea la modalización menor la distancia entre el emisor y el receptor (subjetividad). Por el contrario, si el texto está poco modalizado significa que hay una mayor distancia entre el emisor y el receptor (objetividad).

2.1. LA EXPRESIÓN DE LA OBJETIVIDAD

Los principales rasgos lingüísticos que expresan objetividad son los siguientes:

- Punto de vista en 3ª persona
- Predominio de las oraciones enunciativas
- Predominio del modo indicativo
- Presencia de oraciones impersonales y pasivas reflejas
- Adjetivación pospuesta y sustantivos concretos
- Lenguaje denotativo
- Monosemia
- Empleo de tecnicismos

2.2. LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

La subjetividad puede reflejarse en el texto en el uso de diferentes procedimientos lingüísticos:

- Uso de la primera persona gramatical: determinantes, posesivos y formas pronominales y verbales de 1ª persona: me parece que..., yo buscaba...
- Léxico valorativo: su función no es descriptiva sino valorar de forma positiva o negativa una determinada realidad.
- Fórmulas de expresividad del emisor y llamadas al receptor.
- Signos de puntuación: guiones, comillas, paréntesis...
- Variedad de modos verbales y empleo de perífrasis modales.
- Variedad de modalidades oracionales: oraciones que informan de la actitud del emisor ante el contenido del enunciado: exclamativas, desiderativas, dubitativas; y oraciones que reflejan la actitud del emisor hacia el receptor: exhortativas, interrogativas
- Figuras retóricas.
- Cambio de registro: los cambios suelen mostrar la opinión del emisor y otorgan una gran carga subjetiva al texto. En algunos géneros periodísticos, como la columna, la inclusión de frases o palabras coloquiales en un texto de registro formal, suele evidenciar la opinión del emisor respecto al tema tratado.